



COMUNICADO

Innovación, Digitalización y Captación de Inversiones

www.malaga.eu

La implantación de una nueva fase de la administración digital conlleva la interrupción de la sede electrónica municipal durante cuatro días a partir de mañana

- Las oficinas presenciales de asistencia en materia de registro y las OMAC seguirán plenamente operativas para la ciudadanía

Málaga, 23 de septiembre de 2026.- La implantación de una nueva fase de la administración digital en el Ayuntamiento de Málaga conllevará la interrupción de la sede electrónica municipal durante cuatro días a partir de las 15:00 horas de mañana, 24 de septiembre, hasta las 8:00 horas del día 29 de septiembre. La interrupción temporal afectará a ciertos trámites como las notificaciones electrónicas, la sede electrónica (<https://sede.malaga.eu/>), así como el registro electrónico. No obstante, las oficinas presenciales de asistencia en materia de registro general y las Oficinas Municipales de Atención a la Ciudadanía (OMAC) de todos los distritos seguirán plenamente operativas.

1/1

Esta interrupción se debe a la ejecución de los trabajos necesarios para la correcta implantación de una nueva fase de la administración digital municipal que permitirá agilizar los trámites administrativos de los usuarios. Este proyecto se enmarca en la modernización de la gestión administrativa del Ayuntamiento de Málaga y la consolidación de una administración 100% digital, más eficiente y orientada al servicio de la ciudadanía. Igualmente, estos avances responden a una obligación legal, en cumplimiento de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.



Verifica la información
antes de compartirla

málaga



[ayuntamientodemalaga](https://www.ayuntamientodemalaga.es)



[@malaga](https://twitter.com/malaga)



[@ayuntamientomalaga](https://www.instagram.com/ayuntamientomalaga)



[AytodeMalaga](https://www.youtube.com/AytodeMalaga)



[AyuntamientodeMalaga](https://www.facebook.com/AyuntamientodeMalaga)



[@ayuntamientomalaga](https://www.soundcloud.com/ayuntamientomalaga)